

Un ejemplo

Como inspector, encontré muy mejorado á un maestro que había conocido, poco antes, con muy mala disciplina.

Al preguntarle la causa de este cambio, me dijo:

—“Tengo algunos niños que me ayudan mucho; aquél que usted ve allí, es muy bueno y coopera eficazmente al orden de la clase.

Este otro, despierta mucho interés en sus compañeros, cuando viene al frente á presentar problemas ú otras cuestiones.

Esto nos conduce á ver que en la escuela se halla toda la ciencia social en un cuadro vivo, que dice más que todas las palabras.

En la dirección de los asuntos públicos, todo el problema consiste en conocer las fuerzas de que podemos disponer y saber aprovecharlas en beneficio de la comunidad.

Esto ha sido poco comprendido en la sociedad y en las escuelas.

Muchos maestros pretenden hacerlo casi todo por sí mismos, sin sospechar que tienen, en los alumnos, colaboradores excelentes, que pueden hacer, entre todos, más que el mismo maestro por el progreso de la clase, si se les da elementos y se les estimula á que cada uno piense por sí y colabore lo más posible en la obra común.

Por el contrario, el maestro que con su autoridad oprime y deprime la inteligencia de sus alumnos, no los educa, los degrada, porque la verdadera educación

consiste en que cada uno aprenda á bastarse á sí mismo y á colaborar concientemente en favor del bien general.

Pero el que se concreta á recibir lo que dice el maestro ó el libro, puede brillar en esta tarea de máquina, pero no llegará á tener iniciativa propia, ni conciencia, ni la dignidad del ser libre, que es lo que necesita el hombre para ser feliz y para poder contribuir á la felicidad de sus semejantes.

Ningún libro existe donde puedan verse mejor las leyes sociales que en la vida escolar, excepto el de la vida misma de las naciones, que es el libro completo sobre sociología.

Pero la vida escolar nos presenta á la naturaleza humana, virgen aún, sin los grandes extravíos que vienen después.

Por eso la tarea del educador es la más preciosa base para el estudio de la sociología. De allí sacó Sarmiento su sabiduría.

Y cuando esto se comprenda, ha de exigirse un conocimiento práctico de la enseñanza para ingresar á las facultades de derecho, en vez de todo lo demás que generalmente se exige.

CARLOS N. VERGARA

Inspector técnico

Buenos Aires, Noviembre de 1909.